

## **La Escuela Penitenciaria del INPEC y la Cárcel de Facatativá son acreditadas internacionalmente**

**Funza (Cundinamarca), 6 de noviembre de 2019. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-**

Luego de un proceso de actualización basado en estándares penitenciarios internacionales, la Escuela Penitenciaria Nacional y el Establecimiento Carcelario de Facatativá recibieron la Certificación Internacional que otorga la Asociación Americana de Correccionales (ACA), tras cumplir con el 100% de los estándares obligatorios y no obligatorios exigidos por esta asociación, a través de la Embajada Estados Unidos en Colombia.

Con esta acreditación la Escuela de Formación del INPEC, es la primera en obtener este sello de calidad en Centro y Suramérica tras mejorar las prácticas en el diseño, ejecución y control de los programas académicos, aplicación del modelo uso de la fuerza, atención de emergencias, manejo de armas y agentes químicos.

Por su parte, el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Facatativá, cumplió con todos los estándares internacionales evaluados por la -ACA-, en la visita de auditoria que realizó esta organización el pasado mes de junio. Entre ellos, la seguridad y salud de los privados de la libertad, las condiciones de las instalaciones físicas, los procesos de resocialización, el profesionalismo y preparación del cuerpo de custodia y la tranquilidad de los habitantes de los entornos aledaños a los centros de reclusión.

Este proceso de acreditación para cumplir con los requisitos exigidos en formación, capacitación y funcionamiento de las entidades penitenciarias, comenzó en 2017, y desde sus inicios ha contado con el apoyo y acompañamiento de la oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y aplicación de la Ley -INL- de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia, así como de la Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).

Durante el evento el Embajador de los Estados Unidos Philip S. Goldberg dijo: “con el cumplimiento de los estándares ACA se reducen la violencia y el consumo de drogas; y se mejora el bienestar de los prisioneros, preparándolos para el momento en que se reintegren a la sociedad luego de haber cumplido su condena. Todas estas mejoras son fundamentales para fortalecer el sistema de justicia penal en Colombia y para atacar el

tráfico de drogas y el crimen organizado que tanto aflige a nuestros países. Creemos en el potencial de la Escuela para extender esta nueva cultura institucional para el resto del personal y establecimientos carcelarios del INPEC”

En el acto estuvieron presentes la Ministra de Justicia y del Derecho, Margarita Cabello Blanco, el Director General entrante del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), Brigadier General, Norberto Mujica Jaime, y el Embajador de Estados Unidos en Colombia, Philip S. Goldberg.

**Oficina Asesora de Comunicaciones**

**-INPEC-**